

VI Premio de Relato Corto 2015

OBJETO

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro (23 de abril), la Biblioteca y el Vicerrectorado de Cultura y Atención Integral de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria convocan el **Premio de Relato Corto** sobre vida universitaria, que tiene carácter anual.

PARTICIPANTES

Pueden participar todos los miembros de la comunidad universitaria.

CARACTERÍSTICAS DE LOS RELATOS

Los relatos, redactados en castellano, deberán versar exclusivamente sobre la vida universitaria, ser originales e inéditos, con un máximo de una obra por autor. El autor lo conformará una sola persona física. La extensión máxima será de ocho hojas (A4) a una sola cara y a doble espacio, con tipo de letra "Arial" de tamaño 10 puntos y márgenes de 2,5 centímetros justificado.

PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS

Los relatos se enviarán o se presentarán entre el **2** y el **16** de **marzo** de 2015 en la administración del Edificio Central de la Biblioteca Universitaria (Campus de Tafira) debiendo figurar en el sobre la indicación "VI Premio de Relato Corto". Dentro del sobre se introducirán el original del relato y 5 copias, en cuya primera página deberá figurar el seudónimo del autor y el título del relato, y otro sobre cerrado en cuyo interior se introducirán los datos que identifiquen la autoría. En el exterior de este segundo sobre se hará constar el seudónimo y el título del relato. Los trabajos que no cumplan los requisitos de presentación de las bases **NO** serán evaluados. La presentación al Premio implica la aceptación por parte de los autores de la cesión de los derechos de publicación en abierto, bajo una licencia Creative Commons, en el caso de ser premiados.

PREMIOS

Se concederán cinco premios: dos en metálico y tres accésits. El jurado podrá otorgar los premios de modo individual, ex aequo o declararlos desierto. El primer premio estará dotado con 300 euros y el segundo con 100 euros. Se entregará un diploma a los cinco premiados.

JURADO

El jurado estará compuesto por la Vicerrectora de Cultura y Atención Integral y la Directora de la Biblioteca Universitaria, que lo presidirán; dos miembros del personal bibliotecario y dos profesores. El fallo del jurado se dará a conocer en un acto público con motivo de la celebración del Día Internacional del Libro, que será anunciado en las páginas web de la ULPGC y de la Biblioteca Universitaria. Previamente se notificará a los premiados.

PUBLICACIÓN DE LOS RELATOS GANADORES

Los cinco relatos premiados serán publicados y difundidos por la Biblioteca Universitaria a través de **Acceda** (repositorio institucional en abierto) dentro de la colección Premios de Relato Corto. A su vez, serán publicados por el Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria dentro de la colección Cuentos en el Día del Libro.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de los relatos supone la plena aceptación por parte de los participantes del contenido de estas bases.